

Clases	NOMBRES	UNIDADES DE PROCEDENCIA
Guardia	Antonio Ruiz González	Séptimo Grupo (Valencia).
Otro	Marcelino González González	Séptimo Grupo (Valencia).
Otro	Amador Trueba Taborga	Séptimo Grupo (Valencia).
Otro	Domingo Abenza García	Séptimo Grupo (Valencia).
Otro	Bautista Queipo García	Séptimo Grupo (Valencia).
Otro	Enrique Jiménez Martínez	Séptimo Grupo (Valencia).
Otro	Antonio Bautista Marco	Séptimo Grupo (Valencia).
Otro	Aurelio Gómez Jiménez	Séptimo Grupo (Valencia).
Otro	Rufino Campos Navarro	Séptimo Grupo (Valencia).
Otro	Eufemio Hernández Arce	Cuarto Grupo (Valencia).

Barcelona, 17 de Mayo de 1938.—El Teniente coronel encargado del despacho, *Enrique Gómez García*.

Artículo 1.º Siendo de urgente necesidad la vacunación contra la fiebre tifoidea del personal del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), a propuesta del Jefe de Sanidad de esta Inspección General, he dispuesto que se dé comienzo a la realización de tan importante servicio, con arreglo a las siguientes normas:

a) Los Jefes de Zona informarán al Jefe de Sanidad de la Zona respectiva sobre el número de individuos que puedan ser vacunados cada semana sin perjudicar el servicio. Los Jefes de Sanidad, de acuerdo con las instrucciones sanitarias que reciban del Negociado de Sanidad, organizarán la rápida vacunación y entrega de certificaciones.

b) Todo individuo que sin causa justificada se negare a ser vacunado contra la fiebre tifoidea, será objeto de la sanción correspondiente, e incluso podrá ser considerado como autolesionado en grado de tentativa.

c) Los certificados de vacunación que se entreguen a los interesados deberán ser conservados por los mismos, ya que siempre que cambien de Unidad, el Médico correspondiente exigirá su presentación.

Artículo 2.º El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, pasa destinado a las Unidades que se consignan, con la antigüedad de 17 de Mayo, fecha de su alta.

AL SEGUNDO GRUPO DE ASALTO

Hermenegildo Iriarte Ayarza.
Manuel Ortiz Mena.
Victoriano Tomás Calatud.
X Emilio Gil Castelló.
Antonio Delgado Domínguez.
Bernabé Luna Ricorte.
Enrique Sirvent Guillén.
Pascual Sancho Vela.
Jnan Segarra Castelló.
José Humedes Gil.
Rosendo Ferrer Beltrán.
Vicente Chela Gans.
Luis Carmona Vela.
Manuel Sende Suárez.

Manuel Capdevila Castejón.
Juan Maxim Martínez.
X Pedro Orleans Cinto.
Rafael Royo Vilar.
Vicente Munné Ferrer.
Francisco Soto Montoro.
Jesús Martínez Mellado.
X Esteban Jimeno Cortés.
Francisco Morate Meléndez.
Luciano Díaz Abellán.
Luis Domingo López.
José Serrano Castellá.
Constantino Gracia Romero.
X Francisco Rueda Godoy.
Juan Lasarte Lacambra.
José Patrón García.
Enrique Lino Fombuena.
José Reballido Rebacido.
Francisco Carballo Gutiérrez.
Ramón Lloréns Soldevilla.
Angel Gómez Cuéllar.
José Cabanes Fresquet.
Miguel Samuel Perermán.
José Morilla Rodríguez.
Diego Iglesias Rodríguez.
José Miravet Marín.
Abraham Cabo Muñis.
Alejandro Marcos Soriano.
Jaime Pons Hernando.
X Francisco Novell Triado.
Francisco Noguera Puig.
Miguel Porra Sánchez.
Antonio Escos Cruce.
Domingo Martínez Sarraz.
Gaspar Guillén Ortiz.
Francisco Salvador Gómez.
Francisco Lidón Sicilia.
X Francisco Carmona García.
Pascual Real Rodríguez.
Isidoro Martínez Garastizaga.
José Perich Bach.
Benjamín Moreno Martínez.
Antonio Nayas Martínez.
Enrique Bel Roda.
José Giner Barro.
X Vicente González Martínez.
Ricardo Serrate Sanz.
José Donay Cugat.

AL 23 GRUPO DE ASALTO

Mateo Hernández Segura.

Pedro Carbonell Aguilera.
Angel Barberá Gasol.

AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 3

Antonio Diola Cascuela.
Antonio Latge Domenech.
Joaquín Moreno Claverol.
Servando Pérez Izquierdo.
Feliciano Gur Dadi.
Isabelo Martí Hernáiz.
José Carreras Barceló.
Manuel Ausina Ciscar.
José Vall Castellá.
Juan García Zamora.
Francisco Pérez Belmonte.
Bernardo Robles Sánchez.
Francisco González Navarro.
Angel Fort Farré.
Hipólito Sisó María.
José Sendros Mateu.
Blas Mateu Chínestra.
Eduardo Juliá Ladra.
Vicente Grimat Mengual.
Francisco Capella Badal.
X Fermín Capella Badal.
Lorenzo Escudé Villalta.
Francisco Hernández Gutiérrez.
Luis María Roig Vila.
Artículo 3.º *Destinos*.—Sargento, don Antonio Cela Pardo, del tercer Grupo de Asalto (Barcelona), al 4º Grupo.
X Idem, D. Saturnino Díez Alvaro, del tercer Grupo de Asalto, al 4º Grupo.
Cabo, Mariano Viñuelas Tamames, del 31 Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 2.
Idem, Luis Gómez Bujeda, del quinto Grupo Urbano, al Parque Móvil número 2.
Guardia, Joaquín Bartolomé Esteban, del Parque Móvil número 2, al Parque Móvil número 1.
Idem, Julián Mayoral Piazuelo, del Parque Móvil número 1, al Parque Móvil número 2.
Idem, Juan Díaz Moreno, del 16 Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 2.
Idem, Serapio Cano Benito, del quinto Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 3.